



DECRETO MUNICIPAL N° 1038

LONGAVI, 18 JUL. 2022

VISTOS:

El Decreto Alcaldicio N° 772 de fecha 29 de junio de 2021 por el cual asume funciones el Sr. Alcalde de la Comuna don Cristian Menchaca Pinochet.

Decreto Alcaldicio N° 653 de fecha 30 de junio de 2022 por el cual aprueba nombramiento de doña Nancy Chavez Peña como Secretario Municipal Suplente.

El Decreto Municipal N° 1.814 de fecha 28 de diciembre de 2021, que aprueba los Ingresos y Gastos del Municipio y sus servicios traspasados de Salud y Educación para el año 2022.

Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695, de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

La reunión ordinaria de Concejo Municipal de fecha 13 de julio de 2022, en la cual se aprueba Modificación Presupuestaria N° 32 por unanimidad, correspondiente a Ingresos y egresos de la Municipalidad.

DECRETO:

APRUEBESE la siguiente modificación presupuestaria:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°32, en los términos que se señalan:

32.1.- Modificación presupuestaria con la finalidad de: suplementar emergencia hídrica, incendios y casos sociales, equipos de oficina y reparación de máquinas y equipos.

CUENTA	SP	C.C	DETALLE	GASTOS AUMENTA M\$	GASTOS DISMINUYE M\$
22.04.016	2	04.01.18	Materias Primas y Semielaboradas	-	5.315
31.02.004.008		03.01.13	Equipamiento Comunal	-	46.400
21.04.004	2	04.01.66	Emergencia de Incendio y Casos Sociales	5.000	-
21.04.004	2	04.01.63	Emergencia Hídrica	35.000	-
22.04.009	1	06.02.12	Insumos, Repuestos y Accesorios	3.000	-
22.08.999	1	03.01.05	Otros	40	-
22.08.007	1	03.01.05	Pasajes, Fletes y Bodegajes	50	-
22.06.004	1	04.01.22	Mantenimiento y Reparación de Máquinas y Equipos de Oficina	45	-
29.05.001	1	04.01.04	Máquinas y Equipos de Oficina	80	-
22.11.999	5	05.32.01	Otros	6.400	-
29.06.001	1	03.01.05	Equipos Computacionales y Periféricos	2.100	-
			TOTAL	51.715	51.715

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



NANCY CHAVEZ PEÑA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

G. Gardiazabal A./I. Villagra S.

DISTRIBUCIÓN:

- Unidad de Secplan
- Administración y Finanzas
- Oficina de Partes



ALCALDE

CRISTIAN MENCHACA PINOCHET
ALCALDE



CONTROL INTERNO